

se juntaron á Consejo los S.^{res} Lorda Justicia
y Regimiento á ella en las salas que
acostumbra para tratar y conferir cosas
trucantes al servicio del Rey. N^{ro} S.^{or}
vien y utilidad de esta Republica á favor
el S.^{or} J. Torquato Antonio Collado del
Consejo de S. M. su Alcalde del Crimen
honorario de la R.^l Chancilleria de
Granada Correo de esta Ciudad y Super-
intendente General de las R.^l Obras de
Pantanos, aguas de su regadio, y otras
encargos de la R.^l Contaduria en que
ha entendido el S.^{or} J. Antonio de Robley
Vives, y los S.^{res} J. Joaquin Parceda,
D.ⁿ Andres Ferrer, D.ⁿ Andres Chico, D.ⁿ Pedro
Jose de Quiros y D.ⁿ Estevan de Artoles
Regidores perpetuos de este Ayuntamiento.
Se dio cuenta de un oficio pasado á
este Ayuntamiento con fecha de ay. 6. el
S.^{or} Correo J. Superintendente General de las
Reales Obras de esta Ci.^d en contestacion
del que se le ha remitido, en el
que manifiesta su S.^{ta} que haviendo
reconocido los papeles de su Comision
remite que la casa que avita en

D.ⁿ
S. J. Don Antonio
de Miranda.

